



## REFLEXIONES SOBRE COMUNICACION Y PAZ

*Prof. Alfredo Valdés Loma*

**1985** estuvo dedicado a exaltar el significado y los valores de la Juventud. 1986 significará la revalorización de la Paz; la comunidad internacional pondrá en relieve uno de los máximos valores de la convivencia y el trance evolutivo de la Humanidad.

Desde que el Hombre se convirtió en el supremo y unívoco actor de la Historia, sus principales afanes se han centrado en sobrevivir, progresar y perfeccionar su tendencia comunicacional. Vale decir que la seguridad física, la tranquilidad dinámica de su vida espiritual y las posibilidades de ampliar su desarrollo en todas las dimensiones temporales y metafísicas definen su quehacer. Para ello ha tratado de asegurar su permanencia en el medio terrenal que le ha sido dado e incesantemente adiestrarse para crear mecanismos que le preserven de la destrucción, es decir perfeccionar los instrumentos que afiancen la convivencia pacífica. Sin embargo, es paradójico constatar que la primera concepción humana de sobrevivir parece conducirnos a ampliar el catastro que reúne las mayores herramientas destructivas, o sea prepararnos para la guerra. Más nos acucia ser diestros para sumergirnos en el torrente bélico que tener aptitudes para permanecer en el remanso de la paz.

A lo largo de la Historia, el individuo en vez de exaltar a la cima axiológica el concepto, la idea, la institución de la Paz, ha optado por dar prevalencia a la Guerra: "Si vis pacem, para bellum". Cuando Cristo predicaba en las ahora devastadas tierras donde nació, su principal afán fue hacerlo en favor de la Paz, inculcarnos a huir de la violencia y del odio. El aforismo acuñado por los romanos opacó el mensaje que con tanto denuedo difundió Jesús. Este, sin más mecanismo que el mensaje verbal, la comunicación oral, luchó por convencer a los hombres que le rodeaban sobre el valor y el significado de la convivencia pacífica. Su única arma para vencer a la guerra como institución humana fue el mensaje. Quienes le juzgaron y le crucificaron sólo son recordados por su criminal acción, en cambio el Mensaje no se perdió en el tiempo y cada día fue alcanzando mayor trascendencia. Nada lograron los soldados de Roma con la inmolación del Gólgota; el clamoroso llamado en pro de la paz fue resonando con mayor energía. Es el prodigio de la asimilación indestructible que hay entre pensamiento, postulado, ideología, y comunicación.

Cualquiera meditación sobre esta inclinación hacia la beligerancia que nos acompaña desde que dejamos la caverna, nos conduce a señalar que no será con mejores mecanismos bélicos que derrotaremos a la Guerra. Sólo el conocimiento, la comunicación entre los humanos, el análisis de nuestros puntos de vista y su contraposición con los de los demás afianzará el clima de la Paz que habilita el camino que conduce al perfeccionamiento de la democracia, del progreso y nos aproxima cada vez a desentrañar la verdad. El intercambio comunicacional, franco, veraz, objetivo, que permita aclarar divergencias, limar las erradas interpretaciones habilitando al hombre y naciones para llegar al diálogo abierto, nos permitirá edificar la amistad, la fraternidad y convivencia pacífica, exenta de ambiciones. Un sistema de intercambio de puntos de vista no sujeto a ninguna restricción, pero que respete en su elaboración y transmisión rígidos conceptos éticos, nos aproximará cada vez más dinámicamente al ideal de la Paz.

La Paz, cuando haya amplia y plena comunicación, dejará de ser el remanso entre dos guerras, como solía decir Kant. Para desterrar definitivamente del ámbito de la convivencia el concepto de que la guerra es el estado habitual de la relación entre los pueblos y sólo se interrumpe por "estallidos de la paz", las naciones, los gobiernos, deberían gastar más dinero y esfuerzo en

educar y ampliar los canales para la difusión del mensaje que permita a todos los hombres conocerse más profundamente, sin mayor limitación de que el transmisor actúe con absoluta fidelidad a las normas de la moral. Para que haya amistad y fraternidad debe haber pleno conocimiento, objetivo, sin alteraciones maliciosas o destinadas a deformar la verdad, cuya vigencia conducirá a consolidar la Libertad.

Un rastreo histórico muestra que al hombre siempre le ha preocupado intensamente consolidar la paz desterrando la guerra. Su afán ha sido empeñarse en invertir estos términos del convivir en que la actitud belicista parece ser primordial, y supeditarla al culto inviolable de la paz.

Para consolidar esta convivencia, asentada en el culto de la paz, parece insoslayable que a cada uno de nosotros nos ha de ser dado conocer ampliamente los afanes, los anhelos de los demás de modo que lleguemos a armonizar nuestros ideales con los de terceros. Para que ello ocurra no parece haber otra alternativa que la plena comunicación, sin ninguna limitación. La verdad del afán diario de los otros, su conocimiento, nos habilitará para que nosotros también tengamos en plenitud derecho a que nuestro propio afán sea conocido y sopesado.

Para lograr este intercambio de verdades o aspiraciones a la verdad internacional, el hombre necesita de un espacio donde se desarrolle su inquietud creadora, que le permita perfeccionarse individualmente y le haga avanzar en diaria progresión hacia metas superiores de desarrollo moral. Dicho de otra manera, todos deben gozar, deben tener "Paz Interior", expresada en tranquilidad de conciencia, sin colisiones con tendencias ajenas, que nos permita satisfacer el anhelo de ampliar nuestras capacidades y afianzar los valores supremos de la sociedad: libertad, justicia, tolerancia, paz y amor. Esa paz individual, personal, nos conducirá a una "Paz de Convivencia", derivada del conocimiento de los demás que sólo la comunicación sin restricciones puede darnos. Ese estado no ha de implicar quietismo, sino, por el contrario, debe darnos el ámbito para perfeccionar nuestro progreso espiritual y material. Ha de determinar una posición refractaria a aceptar como un fatalismo histórico la lucha armada de unos contra otros. Ha de facilitar la reconciliación entre personas, afectos, intereses y debiera presidir todo el afán de convivencia internacional.

Si hay paz interior en cada Estado, armoniosa apreciación de las inquietudes de cada uno, se facilitará la tarea de progresar hacia la paz internacional. Pero parece indispensable que para llegar a este estado, gobernantes y gobernados tendrán que intercambiar sin temores ni amenazas mensajes comunicacionales que vayan adecuando la tarea de compartir la vida. La frustración, el miedo y la ansiedad deben ceder lugar a la alegría, la seguridad de que cada uno podrá edificar su propio destino. Cuando los juristas tratan de construir un orden internacional pacífico, surge la comprobación de que la aparente inclinación humana hacia el conflicto o la guerra deriva de estos desajustes internos de la vida de los Estados en que se escurre el quehacer individual y del grupo.

El filósofo Juan Zaragueta, definiendo la Paz, dice que es una virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego apuntando hacia la tolerancia y también a las pasiones. Añade que de su vigencia elabora el postulado de la tranquilidad y quietud de los estados en contraposición a la guerra; sosiego y buena correspondencia en las familias en contraposición a la desunión.

La preocupación del humano por estructurar un mecanismo contentivo de la guerra se expresó quizás por primera vez, en Occidente, cuando los pueblos de la Hélade convinieron en acatar las normas emanadas del Concilio Anfictiónico, que surgió entre los griegos de una común concepción de ciertas formas de vida. Algunos interpretan ese empeño como un esfuerzo que reunió aspectos religiosos y políticos, con predominio de los primeros sobre los segundos. Vale decir que desde esos lejanos días Ariel trataba de dominar a Calibán a través de lo teórico-espiritual, junto con lo político-pragmático. Aquel esfuerzo anfictiónico parece ser el legítimo antecedente de los sínodos o concilios eclesiásticos que surgen en Occidente. Los sabios pensadores que se reunieron en Delfos impusieron a los adherentes un juramento que les impedía recurrir a medidas de extrema hostilidad a otras ciudades vinculadas por el Pacto, tales como arrasarlás o privarlás de agua. Tal como sucede con los más importantes frutos logrados por la Cultura, el Pensamiento o la Filosofía, fue Grecia la que trazó los principios normativos esenciales dentro de los cuales debiera transcurrir la convivencia humana.

Desde aquellos días augurales, la preocupación humana por imponer una actitud positiva respecto de la Paz como postulado

fundamental de la sociedad humana, hubo sucesivos empeños por moldearla. Entre ellos sobresalen los que asumieron una condición política, administrativa, jurídica o meramente especulativa del quehacer filosófico.

En Roma, durante el predominio de una forma de Estado de organización centralizada, con clara definición autoritaria, surge el concepto de Pax Romana. Una forma de interdependencia social, administrativa y política diseñada para perpetuar el ordenamiento trazado por la metrópoli.

Durante el Feudalismo se aprecia definitivamente un sistema de organización ofensiva y defensiva. El individuo se adiestra para lograr eficiencia bélica. La organización del Estado no da importancia ni le preocupa la Paz como institución que determine la vida del hombre. Pero esta forma de vida no puede olvidar que el polo opuesto de la guerra es la Paz y de ahí surge, por influencia de la Iglesia, la institución de la Tregua de Dios que fue un empeño por imponer un principio de convivencia espiritual entre los señores feudales exigiéndoles respetar las festividades religiosas, absteniéndose de aprovecharse de ellas en beneficio de sus propósitos.

Enrique Cuarto de Francia, hugonote que se convirtió al catolicismo, que gobernó entre 1533 y 1610, elaboró un proyecto trascendental que alejara de Europa el fantasma de la guerra. Presentía que la pugna entre católicos y protestantes, tarde o temprano, derivaría en una guerra. Los hechos le dieron la razón y así fue como se desató la Guerra de los Treinta Años.

Históricamente el primer intento por delinear los hitos jurídicos de la convivencia internacional se atribuyen al juriconsulto holandés Hugo Van Groot o Grocio (1583-1645), autor del texto "Del Derecho de Guerra y de Paz" "De jure belli ac pacis", aparecido en 1625, lo que le ha valido la consideración de ser el fundador del Derecho Internacional. Salta a la vista que a tan esclarecido juriconsulto lo que más le preocupa es fijar un ordenamiento jurídico para la guerra, subordinando a ésta la paz. Grocio, que recogió varias teorías del padre Vitoria, interpretaba la realidad de la vida institucional de los pueblos para los cuales, en ese entonces como durante muchos decenios posteriores, era la guerra la modalidad fundamental de la convivencia. Ahora

creemos que nadie podría lícitamente supeditar la paz a cualesquiera otras formas de interrelación. El intento del abogado holandés mostró ya la estrecha vinculación que iba teniendo la guerra, o la paz, según sea el prisma que usemos, con el Derecho.

Avanzando la Historia, el riesgo de la guerra y la indefensión de la paz fueron acicateando a los gobernantes. Estos se empeñaron en crear barreras jurídicas para impedir que la Paz fuera desconocida. Así, están las iniciativas del Imperio Sacro Romano que trató de frenar las agresiones entre los estados que lo constituían. Otros empeños notables fueron: la doctrina del equilibrio de poderes, que las potencias rectoras de Europa, Inglaterra, Francia, Prusia, Rusia, entre otras, diseñaron para evitar la guerra; la conferencia de 1899 convocada por el Zar Nicolás II; las dos conferencias de Paz de La Haya, a comienzos de este siglo; el Tratado de Locarno; la creación de la Liga de las Naciones, después de la Primera Guerra Mundial, que un filósofo y sociólogo dijo que fue la guerra que mataría a la guerra, optimismo vano e inútil porque luego surgieron las guerras entre Grecia y Turquía; el advenimiento guerrero del Nacismo; la guerra de Italia para anexarse Abisinia; la guerra entre Japón y China y otras hasta desembocar en la Segunda Guerra Mundial, a cuyo término se alabó la Carta de San Francisco proclamando el destierro de la guerra como medio para resolver los conflictos. Los ejemplos de cuán estéril ha sido ese empeño son demasiado contemporáneos. Guerras declaradas, conflictos de hecho, inútil empeño de las Naciones Unidas, esta benemérita institución que ha instituido el Año de la Paz luego de transcurrido el de la Juventud en dimensión internacional, se esfuerza por apaciguar ánimos, frenar apetitos de gobernantes y llevar a los pueblos a un estado de convivencia fraterna.

En este mismo momento existen por lo menos unos diez conflictos guerreros; algunos se ajustan a las normas sacramentales que el Derecho Internacional ha instituido, otros son choques esporádicos a veces, continuos otras, que enrojecen hasta las tierras de nuestro propio Continente. Detrás de cada tronar de los cañones, del hundimiento de buques por obra de cohetes teledirigidos, hay un penoso olvido de la Paz, ésta que muchos pensadores proclaman como la más urgente e irrenunciable necesidad del hombre. En medio de tanta frustración, desencanto

y congoja, de invasiones como las de Afganistán o la amenaza de un conflicto en Nicaragua, constituye un ejemplo enorgullecedor para los pueblos, para sus gobernantes y para la Humanidad, la forma como Chile y Argentina llegaron a un acuerdo de consolidación de la Paz. En cambio, cuánta desilusión y desencanto causa recordar el conflicto argentino-británico por las Malvinas, que constituyó una de las mayores frustraciones para nuestro continente.

Si consideramos este panorama actual del mundo, parecería necesario intentar desentrañar las causas de las repetidas violaciones de la Paz.

Aparece como inexorablemente aceptable la prevalencia del instinto bélico: el Hombre lobo del Hombre. Su egoísmo, sus ambiciones de poder, que algunos estratos tratan invariablemente de consolidar en su propio beneficio; la ignorancia de los sentimientos más caros del resto del agregado social, la ausencia de un debate amplio, sin restricciones, que se ajuste a las normas jurídicas tradicionales, donde a cada cual le sea lícito decir lo que siente y anhela, crean las fuerzas o ideas fuerza contrarias a la paz. Es en este instante cuando surge con mayor vehemencia la necesidad de que la comunicación plena sea la rectora que presida la vida comunitaria. Canales plurales, medios que estén al acceso de todos, de modo que cada cual pueda expresarse sin más limitación que el respeto a los demás y el acatamiento a las normas de objetividad, responsabilidad y verdad.

El historiador inglés Wells, afirmaba que si el Imperio Romano hubiese perfeccionado sistemas de comunicación, de modo que la metrópoli hubiese sabido con celeridad y amplitud los problemas que preocupaban a los súbditos de más allá de los confines de Roma, y si aquellos pueblos hubiesen sabido lo que hacían en la capital imperial por mejorar sus condiciones de vida, aun en los más lejanos confines, seguramente no hubiera ocurrido la disgregación de ese Estado cuya concepción jurídica inspiró a Napoleón y sus juristas para elaborar el Código Civil, que por esfuerzo del eminente polígrafo venezolano D. Andrés Bello creó el andamiaje jurídico privado de Chile y, por extensión, el de numerosos países hispanoamericanos.

Cuando el primer astronauta pisó la superficie lunar y logró realizar el anhelo que sentía el hombre desde Ptolomeo o de Copérnico por llegar allá, el acontecimiento fue velozmente conocido en casi todos los países del globo. Digo casi porque centenares de millones de chinos no tuvieron acceso a esa información. El rígido concepto maoísta de la convivencia mundial dejó en interdicción el relato. Cuando el nazismo enclaustró en un manto de distorsiones y desvíos éticos al noble pueblo alemán, los asesores políticos y de prensa de Hitler prohibieron la recepción de informaciones radiales de fuente aliada. Como era utopía vetar la recepción misma, optaron por aplicar medidas de ordenamiento receptor en los aparatos de radiotelefonía. Ingenua manera sin duda de tratar de modelar la influencia radial, porque millones de alemanes escuchaban clandestinamente la BBC, la Voz de América, u otras emisoras de países antagónicos. En los regímenes de monarquías absolutas europeas, luego del descubrimiento del tipo móvil por Guttemberg, los gobiernos impusieron censura a los periódicos; algo análogo propiciaba el Papado para evitar que muchas noticias fueran distorsionadas o sencillamente se tejieran con falsedades. En esas coyunturas, los periodistas o bien recurrían a la impresión de periódicos clandestinos o se valían de mensajes manuscritos que circulaban de mano en mano, dando origen a la posibilidad de que esos medios fueran ampliados o modificados por los receptores, lo que casi siempre, inevitablemente, conduciría a una distorsión irresponsable. A varios siglos de esos tiempos se aprecia que las medidas restrictivas de entonces fueron ineficaces y es posible que muchos excesos en que partidarios y adversarios de los regímenes se involucraron, pudieran evitarse si las comunicaciones impresas o audiovisuales se hubiesen canalizado libre y responsablemente. Ahora mismo, cuando con horror leemos la prensa diaria que nos informa de la cruel guerra entre Irak e Irán, o de los pasionales excesos que ensangrientan el Líbano, o los actos extremos, irreflexivos en que se inmolan centenares de personas en Perú o en Colombia, por obra de grupos como "Sendero Luminoso" o "M 19" y otros, esto nos provoca hondas conjeturas por determinar si en cada uno de esos casos una Comunicación abierta, con firme sostén ético, no impediría tan cruel violencia. Si persas e iraquíes pudieran saber, conocer las causas de sus enfrentamientos, es casi seguro que buscarían otros medios distintos al de la guerra para entenderse. Y aquí llegamos, en estas meditaciones, al otro tópico de reflexiones: la Comunicación.

¿Cuándo surge la comunicación? ¿Cuáles son sus principales manifestaciones?

Comunicación deriva del latín *communicatio*, que la Academia, en la segunda acepción definitiva, dice: "Trato, correspondencia entre dos o más personas"; por extensión, acogiendo una identificación popular muy común en este tiempo, la asocia con "papel escrito en que se comunica algunas cosas oficialmente".

En esta tendencia que caracteriza al hombre, de buscar identidades para cada período de la Historia, hablamos de la edad de la ilustración, la era de los descubrimientos geográficos, la era industrial, el período posindustrial, la era atómica, etc.; algunos hablan de la era espacial y otros de la era de las comunicaciones. Modestamente creemos que desde que el hombre convive en la comunidad se plasmó, modeló y evolucionó la comunicación y que él la fue asimilando al perfeccionamiento del lenguaje, de los sistemas de aproximación entre los individuos: caminos, vehículos, técnicas de impresión, medios telegráficos, audiovisuales, teléfonos, satélites, solo por mencionar algunos. Comunicación es relación, conocimiento. Aristóteles, unos 300 años antes de Cristo, afirmándose en el contexto de su época y para este efecto en la retórica, dijo que la comunicación es "la búsqueda de todos los medios de persuasión que tenemos a nuestro alcance". En la esencia misma, el padre del pensamiento occidental fijó los elementos básicos del fenómeno, que desde entonces se mantienen invariables. Hoy se habla de un emisor, de un mensaje y de un receptor, y englobando la actividad, su finalidad persuasiva, es decir de convencimiento.

Si los elementos esenciales se mantienen casi sin cambios porque se ha añadido a ellos el medio por el cual se divulga el mensaje, que acabamos de mencionar, surge la consideración ideológica de este quehacer: la persuasión o dicho de otra manera, atraer al receptor para que se convierta a nuestro modo de pensar contenido en el mensaje. Esta es, a mi modo de ver, la faceta esencial de la actividad comunicativa, porque impone al emisor una perspicaz, atrayente y recia capacidad para convencer, y en el receptor, sapiencia, capacidad discriminativa, en otras palabras, conocimiento, cultura, para acoger o rechazar el mensaje. En el emisor, en un mundo ideal, y como meta permanente que todos debemos buscar, debe afianzarse una profunda convicción ética

del valor y trascendencia del mensaje, de la verdad que él lleva. En todos los tiempos el hombre, desde que piensa, ha definido su derecho a discrepar, de analizar los mensajes porque son distintos los modos de pensamiento y de actuar. Esta es la base en que se sustentan el conocimiento científico, la especulación filosófica y la convivencia política, en otras palabras, el perfeccionamiento de las sociedad y la búsqueda de la verdad. La comunicación, mientras más abierta, más instantánea, más objetiva, o sea más próxima a la verdad, mejor contribuirá a que se alcancen estos fines. Dicho de otro modo, la comunicación, como ciencia social que es, por todas las connotaciones anotadas, ha de estar al servicio del perfeccionamiento del hombre. Quién sabe si es por eso que son numerosos los científicos, filósofos, políticos o simples ciudadanos que han intentado dar variadas definiciones. Algunos hablan de una teoría de la comunicación basada en la lingüística, la informática o simplemente en una variante de la literatura. En Estados Unidos un estudioso la ha asociado con la sociología y la vincula con la interacción del mensaje comunicativo, o sea lo que otros llaman la retroalimentación, que es la respuesta que el receptor del mensaje da al contenido de éste. En lo que no hay ninguna duda es que ella, la comunicación, se refiere esencialmente al individuo o a los grupos en que éste se enmarca. Por extensión inmediata, la comunicación se identifica con las formas del periodismo, en sus variantes escritas, audiovisuales y orales. Ella significa básicamente que no puede existir sin la palabra.

Algunos afirman que es la pasiva adecuación de la conciencia ajena a la propia o la activa efusión de la propia en la ajena, que se exteriorizan e interiorizan mutuamente, llegando a consumarse con la identidad de la mentalidad de ambos. Es evidente, a mi modo de ver, que esta es una meta inalcanzable, porque de lograrla terminaríamos en una sociedad uniforme, que sin duda no es el ideal hacia el cual avanzamos.

En el proceso de la comunicación informativa, el riesgo más grande para el individuo es que sea persuadido para ir a la conformidad, manipulado para evitar la divergencia. Y todo proceso social que haya buscado impedir la crítica o el análisis no sólo lastima la conciencia de terceros, sino que al manejarla puede llegar hasta suprimirla.

Algunos grandes pensadores del mundo occidental han llamado la atención hacia este riesgo y por eso fue que el poeta inglés Milton defendió ardorosamente la libertad para pensar y su extensión para opinar. Cuando surgen restricciones a una u otra ideología se asedia la libertad misma del hombre. Uno de los padres de la Constitución norteamericana proclamó ante los vecinos de Virginia que entre una prensa sin gobierno y un gobierno sin prensa se inclinaba por la primera. Rígido en su moral, aquel estadista partía del supuesto que el periodismo, como más generalizada forma de la comunicación, exige de sus profesionales o artesanos la más incondicional adhesión a la Ética, apasionante tema que preocupa a todos los comunicadores.

La ética en su expresión conductual nos conduce a enfrentar polémicos problemas que la UNESCO, los legisladores de todo el mundo y los periodistas debaten con pasión. Ello porque la información puede transformar nuestras conciencias, mantenernos en la ignorancia de muchos problemas ajenos que no debieran sernos extraños.

Entramos tangencialmente al problema de transculturización de los pueblos. Ella no existiría, a mi modo de ver, si observáramos fielmente el contenido del artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos: "Todos tenemos el derecho a la libre opinión y expresión; este derecho incluye la libertad de mantener opiniones sin interferencias, y buscar, recibir y emitir ideas a través de cualquier medio, sin límites de fronteras".

El horror de la guerra de Vietnan pudo terminar sólo cuando el norteamericano medio convivió a través de la televisión, mirando cómodamente en las pantallas de sus aposentos, la crueldad del sacrificio de los jóvenes soldados estadounidenses en las selvas o en las llanuras vietnamitas.

En otros parámetros, si hubiésemos dispuesto de apropiada libertad de información de lo que proyectaba Rusia respecto a Afganistán, o en los días del Verano de Praga, cuando los tanques soviéticos aplastaron el sentimiento de la libertad renaciente de los checos, es muy posible que las relaciones no hubieran llegado al doloroso extremo que alcanzaron.

Pero no es sólo el monopolio de las noticias lo que debe

preocuparnos y afligirnos. Existen otros riesgos que deben alentarnos. Estos son el uso precipitado de los medios audiovisuales para informar con celeridad; el funcionamiento de los satélites de comunicación que pueden llevar a la uniformación comunicativa en favor de unos u otros; el procedimiento de televisión telefónica o la televisión mediante cable, y por último la conglomeración de los medios.

El recrudecimiento de la violencia y del terrorismo coloca a la comunicación en una nueva encrucijada. Muchos quisieran descubrir en ella una de las causales detonantes de la nueva aberración que aflige y amenaza socavar las bases del ordenamiento jurídico. Los juicios sobre lo que pudiera denominarse como el efecto demorado de la difusión de textos o gráficos que muestran el horror de la violencia y sus efectos, provocando lo que los economistas llaman el efecto de demostración, van desde la limitación de textos, minimización de ilustraciones, disposición en el montaje de la noticia hasta medidas encuadradas en procedimientos de diagramación. Otros, a decir de una información aparecida en el diario conservador británico "Sunday Times", llegan a mayores limitaciones. Dice el periódico referido que en Rusia se ha elaborado un "Manual Confidencial para Jefes de Redacción" que contiene normas para mantener un rígido control del Partido Comunista de la URSS sobre toda información y de esa manera poder controlar a la opinión pública. El manual contiene, según un despacho cablegráfico del 5 de enero de 1986, enviado desde Londres por EFE, prohibiciones para difundir informaciones sobre asesinatos, robos a mano armada, catástrofes aéreas o ferroviarias, entrevistas a víctimas del SIDA, y menos aún dar noticias sobre críticas a la actividad funcionaria que no hubiera sido previamente sancionada por la autoridad. Es decir, tratar de darle al ciudadano medio una visión idílica de la vida.

Ambos casos, ambas tesis, implican grave riesgo que amenaza la libertad de informar. No se ve, ni siquiera se vislumbra cómo la limitación informativa en el caso del terrorismo y de la violencia, o de los accidentes aéreos o crímenes, podría lograr que ambas inconductas sean erradicadas. Cuando el Papado sancionó al gacetero Cappello por publicar críticas a obispos o cardenales, creyó que suprimiría la difusión informativa. La historia señala que no sólo no lo alcanzó sino que por el contrario, auspició la publicación semi oficial de una gacetilla. O sea que para combatir

el efecto nocivo de una publicación distorsionada, maliciosa, comprendió que lo mejor es alentar la comunicación seria, veraz, que le dé al lector la versión de la otra cara de la medalla ■